

## CONSEJERÍA DE BIENESTAR SOCIAL

*RESOLUCIÓN de 11 de mayo de 2006, de la Consejera, por la que se resuelve la concesión de subvenciones de la Orden de 28 de diciembre de 2005 por la que se convocan subvenciones a entidades públicas y privadas sin fin de lucro que presten servicios sociales especializados a personas con discapacidad, para el ejercicio 2006.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 246/2005, de 23 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades públicas y privadas sin fin de lucro que presten servicios sociales especializados a personas con discapacidad, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 138 de 29 de noviembre de 2005, según lo dispuesto en el art. 8º, y a propuesta del Director General de Servicios Sociales, previo informe de la Comisión de Valoración, en uso de las atribuciones que tengo concedidas,

### RESUELVO:

Primero. Conceder subvención a las Entidades PÚBLICAS relacionadas en Anexo I por una cuantía total de 512.873,55 € con cargo a la Aplicación Presupuestaria 14.02.313.D.460.00 del vigente Presupuesto de la Comunidad Autónoma, proyectos presupuestarios:

2000.14.002.0022.00: 83.034,48 €.

2000.14.002.0021.00: 44.626,56 €.

2004.14.002.0002.00: 251.864,96 €.

2000.14.002.0003.00: 38.586,40 €.

2000.14.002.0019.00: 74.761,15 €.

2000.14.002.0023.00: 20.000,00 €.

Conceder subvención a las Entidades PRIVADAS relacionadas en Anexo II por una cuantía total de 16.832.619,14 € con cargo a la Aplicación Presupuestaria 14.02.313.D.489.00 del vigente Presupuesto de la Comunidad Autónoma, proyectos presupuestarios:

2000.14.002.0022.00: 4.411.115,26 €.

2000.14.002.0021.00: 3.389.627,94 €.

2004.14.002.0002.00: 2.560.376,52 €.

2000.14.002.0020.00: 2.588.840,00 €.

2000.14.002.0003.00: 765.743,58 €.

2000.14.002.0019.00: 1.895.873,77 €.

2000.14.002.0023.00: 878.996,07 €.

2000.14.002.0002.00: 342.046,00 €.

El Fondo Social Europeo (FSE) contribuye a la financiación de las subvenciones concedidas a través del proyecto presupuestario 2000.14.002.0020.00, en un porcentaje del 75%, dentro de la Medida 4.10 del Programa Operativo Integrado Extremadura 2000-2006.

Segundo. No conceder subvención a las entidades públicas relacionadas en Anexo III, por los motivos que se detallan.

No conceder subvención a las entidades privadas relacionadas en Anexo IV, por los motivos que se detallan.

Tercero. La concesión de la subvención está sujeta al cumplimiento de los requisitos, condiciones y obligaciones establecidas en el Decreto 246/2005, de 23 de noviembre, por el que se establecen las bases reguladoras de la concesión de subvenciones a entidades públicas y privadas sin fin de lucro que presten servicios sociales especializados a personas con discapacidad.

Contra esta Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la titular de la Consejería de Bienestar Social en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de su notificación, conforme a lo dispuesto en los artículos 102 y 103 de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura y los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; o directamente recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de dos meses a contar a partir del día siguiente al de su notificación, en virtud de lo dispuesto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contenciosa-Administrativa; así como cualquier otro que se estime procedente.

Mérida, 11 de mayo de 2006.

La Consejera de Bienestar Social,  
LEONOR FLORES RABAZO

ANEXO I

SUBVENCIONES CONCEDIDAS  
ENTIDADES PUBLICAS

14.02.313.D.460.00  
Aplicación presupuestaria  
Importe concedido 512.873,55 €

entidad	CIF	Desglose por proyecto presupuestario										IMPORTE DE LA SUBVENCION	DENOMINACION DEL PROYECTO
		2000.14.002.0022.0	2000.14.002.0021.0	2004.14.002.0002.0	2000.14.002.0003.0	2000.14.002.0019.00	2000.14.002.0023.00						
Mancunidad "La Serena"	P-0600008-G	0	0	0	0	38.586,40	74.761,15	0	0	0	0	113.347,55	Centro Atencion Temprana y Rehabilitacion Funcional
Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros	P-0607000-G	8.506,29	0	105.042,96	0	0	0	0	0	0	0	113.549,25	Centro Ocupacional y Piso Tutelado
Ayuntamiento de Merida	P-0608300-J	0	0	17.693,28	0	0	0	0	0	0	0	17.693,28	C. Ocupacional "Proserpina
Ayuntamiento de Fuente de Cantos	P-0605200-E	0	0	73.100,00	0	0	0	0	0	0	0	73.100,00	C. Ocupacional "Francisco Asuar"
Ayuntamiento de Almoharín	P-1002000-F	17.435,26	0	0	0	0	0	0	0	0	0	17.435,26	Piso tutelado
Ayuntamiento de Alburquerque	P-0600600-A	0	0	56.028,72	0	0	0	0	0	0	0	56.028,72	Centro Ocupacional
Ayuntamiento de Campillo de Llerena	P-0602900-C	0	44.626,56	0	0	0	0	0	0	0	0	44.626,56	Centro de Día
Ayuntamiento de Miajadas	P-1012400-F	57.092,93	0	0	0	0	0	0	0	0	0	57.092,93	Piso Tutelado
Mancunidad de municipios "Tajo-Salor"	G-10141083										20.000,00	20.000,00	Actividades de Normalización y Discapacidad
<b>TOTAL</b>		<b>83.034,48</b>	<b>44.626,56</b>	<b>251.864,96</b>	<b>38.586,40</b>	<b>74.761,15</b>	<b>20.000,00</b>	<b>512.873,55</b>					

## ANEXO II

## SUBVENCIONES CONCEDIDAS

## ENTIDADES PRIVADAS

Aplicación presupuestaria

14.02.313.D.489.00

Importe concedido

16.832.619,14 €

entidad	Solicitud-2006	CIF	Desglose por proyecto presupuestario												concesion	denominacion programa
			2000.14.002.0022	2000.14.002.0021	2004.14.002.000	2000.14.002.002	2000.14.002.000	2000.14.002.001	2000.14.002.003	2000.14.002.000	2000.010	2000.014	300.016	900.013		
APROSUBA-1	657.137,95	G-06016887	195.826,67	154.125,84		236.369,76	0,00	29.775,20	28.939,80	0,00					586.322,27	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-2	646.893,12	G-06014229	13.773,19	253.041,36	262.045,74			16.337,20	33.763,10	35.804,00					587.575,29	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-3	1.100.357,16	G-06010177	338.156,22	159.704,16				64.917,55	43.409,70	0,00					812.702,84	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-4	548.272,60	G-06008833	20.401,07	174.023,52	116.673,38			32.181,44	43.409,70	0,00					540.839,58	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-5	369.232,02	G-06020697	33.279,75	74.186,64				184.910,88	42.227,51	54.980,94					338.820,17	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-6	504.586,73	G-06016394	56.059,87	142.047,84				88.266,66	205.794,13	0,00					480.227,04	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-7	814.889,24	G-06014716	90.006,76	148.404,16	252.874,38			242.320,32	61.709,25	81.996,10					785.346,09	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-8	699.245,26	G-06019809	42.220,62	235.385,04				327.618,72	90.854,58	57.879,60					663.631,33	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-9	1.510.208,11	G-06016125	472.291,33	354.231,32				4.232,30	8.038,83	0,00					1.302.875,55	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-10	205.875,52	G-06016927	0,00	74.186,64	108.691,44			12.791,18	20.900,97	0,00					195.149,21	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-11	625.219,08	G-06014138	382.375,38	80.785,98	95.098,08			20.223,16	21.704,85	0,00					591.951,59	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-12	295.923,73	G-06061832	21.823,21	98.168,40	101.695,44			20.766,98	48.233,00	0,00					245.021,98	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-13	270.109,88	G-06194492	0,00	94.084,32	81.937,68			47.483,47	7.234,95	0,00					210.818,98	Mantenimiento de Centros y Servicios
APROSUBA-14	232.547,26	G-06216840	0,00	39.048,24	117.052,32											Mantenimiento de Centros y Servicios
Institucion Hogar de Nazaret, Centro La Luz y L.Zambrano	772.210,94	Q-0600025A	393.716,78	44.625,56				323.307,60	0,00	0,00					761.650,94	Mantenimiento de Centros y Servicios
ASPYAM	167.439,36	G-10013027	0,00	55.783,20	91.412,64			0,00	0,00	0,00					147.195,84	Mantenimiento de Centros y Servicios
Asociación para la Integración de discapacitados ASINDI	599.889,87	G-10051530	44.688,36	127.224,24	114.747,60			189,12	19.293,20	0,00					306.142,52	Mantenimiento de Centros y Servicios
PLACEAT	905.452,53	G-10012136	341.380,59	90.974,40	146.774,10			271.423,46	0,00	0,00					850.552,55	Mantenimiento de Centros y Servicios
Asociación VERA	389.154,07	G-10012409	132.736,00	0,00	128.618,16			0,00	0,00	0,00					281.354,16	Mantenimiento de Centros y Servicios
APTO	158.651,00	G-10174845	0,00	0,00				146.774,10	0,00	0,00					146.774,10	Mantenimiento de Centros y Servicios
NOVAFORMA	904.430,03	G-10007862	116.722,98	223.132,80	314.790,96			0,00	0,00	0,00					654.646,74	Mantenimiento de Centros y Servicios
Institucion Hogar de Nazaret, Centro La Providencia	677.993,73	Q-0600025A	598.258,85	0,00	47.182,08			0,00	0,00	0,00					645.440,93	Mantenimiento de Centros y Servicios
Aspaínca	268.297,87	G-10100048	0,00	0,00	0,00			20.097,08	36.174,75	0,00					56.271,83	Mantenimiento de Centros y Servicios
Aspaínca, C.O."Nira Sra Montañes"	71.404,16	G-10322311	0,00	0,00	62.430,72										62.430,72	Mantenimiento de Centros y Servicios

Mensajeros de la Paz-Extremadura.C. Ocupacional y de Día de MORALEJA	469.780,88	G-10257731	0,00	64.996,80	280.938,24	0,00	0,00	95.330,22	441.265,26	Mantenimiento de Centros y Servicios
Mensajeros de la Paz-Extremadura. Residencia Nufiornal	795.703,33	G-10257731	731.378,98	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	731.378,98	Mantenimiento de Centros y Servicios
Asociación de Padres de Niños Autistas de Badajoz (APNABA)	Sin determinar	G-06135073	133.925,79	95.927,04	0,00	0,00	24.849,45	0,00	328.659,55	Mantenimiento de Centros y Servicios
Asociación de Parafísicos Cerebrales de Badajoz (ASPACEBA)	1.038.755,36	G-06014047		303.768,96	0,00	0,00	21.113,76	73.957,27	708.637,08	Mantenimiento de Centros y Servicios
Asociación de Parafísicos Cerebrales (ASPACE)	1.691.010,00	G-10015076	41.712,49	301.770,48	0,00	0,00	86.842,95	0,00	1.139.098,10	Mantenimiento de Centros y Servicios
Asociación Down-Extrem	869.299,80	G-06177828	0,00	0,00	55.537,24	0,00	48.697,89	36.125,00	313.998,93	Mantenimiento de Centros y Servicios
Asociación. "Fco de Asis"	591.681,60	G-10017796	137.142,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	137.142,71	Residencia Gravemente Afectados
Hijos Franciscanos C. Blanca	50.000,00	G-1000180-H	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00	Residencia para Personas con Discapacidad
Nuevas Alternativas de Cooperación Extremefías (NACE)	78.152,56	G-10265486	23.237,66	0,00	0,00	0,00	0,00	53.189,34	76.427,00	Mantenimiento de Servicios
Asoc. Deficientes Auditivos de Badajoz (ADABA)	243.695,87	G-06202816	0,00	0,00	0,00	0,00	32.186,85	52.130,16	84.317,01	Mantenimiento de servicios
Asoc. Extremefía para la Integración en Badajoz (AEXPAINBA)	327.183,24	G-06284087	0,00	0,00	106.159,68	0,00	0,00	24.116,50	130.276,18	Mantenimiento de Centros y Servicios
Cocemfe-Badajoz	461.775,00	G-06126916			350.000,00				350.000,00	Promoción e Integración Social
Asociación Las Villuercas	29.166,90	G-10233302						20.000,00	20.000,00	Coordinación Entidades
Federación Extremefía de Sordos (FEXAS)	148.810,71	G-10262186						77.825,25	77.825,25	creación de centro ocupacional Recursos Sociales para la Comunidad Sorda de Extremadura.
As Cultural de Sordos Mérida	36.040,22	G-06113187						20.000,00	20.000,00	Red de Atención a Personas Sordas II
As. Regional Parkinon Extremadura.	273.894,00	G-06366371						25.000,00	25.000,00	Serv. integral de Tratamiento al enfermo de Parkinson de Ext.
Aso. Alcer-Cáceres	33.000,00	G-10012482						24.005,70	24.005,70	Atención Integral al Enfermo Renal en programa de Dialisis, Predialisis y Trasplante
Aso. Cruz Roja Española	90.000,00	G-2666001-G						84.000,00	84.000,00	Transporte para Personas con Discapacidad

Asociación de Padres para la Normalización e integración escolar, social y laboral- APNES	G-06243531									35.779,56	35.779,56	Proy. Integral de Formación, Rehabilitación, Orientación e Integración del Discapacitado y sus familiares
Federación de Amigos y Padres de Personas Sordas (FEDAPAS)	155.346,85	G-06320998								33.292,80	33.292,80	Proyecto de Mantenimiento
ASCAPAS	279.089,97	G-10204717								25.000,00	25.000,00	Proy. Integral de Formación, Rehabilitación, Orientación e Integración del Discapacitado y sus familiares
Aso. Discap de Em.- ADEX	231.962,00	G-10278729								32.525,76	32.525,76	Creación de recursos sociales para la comunidad sorda en la provincia de Cáceres para el año 2006
Aso. Personas Sordas de Cáceres	230.443,99	G-10013795								20.000,00	20.000,00	Rehabilitación de Enfermos de Esclerosis Múltiple
Asociación Esclerosis Múltiple (AEXEM)	99.000,00	G-06242630							0,00	66.000,00	66.000,00	Centro ocupacional
Sociedad Peleña de Minusválidos (SOPEM)	75.507,20	G-06020135	46.986,30								46.986,30	Mantenimiento de servicios y programas
ADISER*	150.971,52	G-06324925								12.877,50	12.877,50	Centro de Día y mantenimiento de Servicios
Federación Aso. Discap Físicos. COCEMFE-CÁCERES	284.376,11	G-10018356								69.684,36	95.927,04	Mantenimiento de servicios
Aso. Minusválidos del Campo Arañuelo A.M.C.A.	47.453,45	G-100110888								34.979,78	34.979,78	Mantenimiento de servicios
Aso. Minusválidos de Plasencia. A.M.P.	48.485,00	G-10017630								34.979,78	34.979,78	Mantenimiento de servicios
Aso. Plataforma sin Barreras	189.848,20	G-10204964								14.466,86	14.466,86	Mantenimiento de servicios
Aso. De Disminuidos Psíquicos de San Vicente	14.983,00	G-06352090								12.000,00	12.000,00	Mantenimiento de servicios
APROSUBA 15	159.995,28	G-06406631								15.000,00	15.000,00	Mantenimiento de servicios
Sociedad de Minusválidos de Madrigalejo (SOMIMA)	89.802,54	G-10027308	28.730,34								28.730,34	centro ocupacional
Asociación Oncológica Extremeña (AOEX)	28.477,80	G-06260879								15.000,00	15.000,00	Mantenimiento de servicio
<b>TOTAL</b>	<b>4.411.115,26</b>		<b>3.389.627,94</b>	<b>2.560.376,52</b>	<b>2.568.840,00</b>	<b>765.743,56</b>	<b>1.895.873,77</b>	<b>878.995,07</b>	<b>342.046,00</b>	<b>16.832.619,14</b>		

**SOLICITUDES DENEGADAS****ANEXO III****ENTIDADES PUBLICAS**

entidad	CIF	Denominación del proyecto	Causa de la denegación
Ayuntamiento de Oliva de la Frontera	P-0609300-I	Oliva Integra II	No obtener la puntuación mínima que establece la Comisión
Ayuntamiento de Zahinos	P-06115900 H	Programa de actividades 2006 para personas con discapacidad	Solicitud presentada fuera del plazo establecido en la convocatoria
Ayuntamiento de Eljas	P-1007300-E	sin denominación	Documentación incompleta o presentada fuera del plazo establecido

**SOLICITUDES DENEGADAS****ANEXO IV**

Entidad	CIF	SOLICITUD TOTAL	denominación Programa	CAUSA DE DENEGACION
Aso. Familiares y amigos del Discap. C.O Proserpina	G-06264188	4.623,00	Mantenimiento de Centros y Servicios	No obtener la puntuación mínima establecida por la Comisión.
Cermi-Extremadura	G-06333306	55.359,47	Extremadura-Normaliza	Incumplimiento de los requisitos establecidos Decreto 246/2005
As. Discapacitados sin Barreras-ADESIBA	G-06443180	53.190,00	Mantenimiento de Centros y Servicios	No obtener la puntuación mínima establecida por la Comisión.
Aso. Discap Físicos de Mérida y Comarca-ADISMER-	G-06447981	35.788,40	Entramos en Juego	No obtener la puntuación mínima establecida por la Comisión.
Aso. Alcer-Cáceres	G-10012482	12.424,21	Orientación y apoyo a la inserción socio-laboral de enfermos de IRC	expediente englobado en Solicitud general. (Nº 18)
Aso. Ext. contra la Fibrosis Quística	G-10159937	11.700,00	Atención Integral a afectados y familiares de Fibrosos Quística	Las actividades a desarrollar no se ajustan a la definición de programa de normalización establecido en el Decreto 246/2005
Aso. Socio-Cultural Mapache	G-06057236	20.338,95	Acceso a la Vida Social	La actividad a desarrollar no se ajusta a la definición de programa de normalización establecido en el Decreto 246/2005.
Aso. Fam. Y Pers. Con Enfermedad Mental. APAFEM	G-06184600	18.373,82	Prog. de Normalización para familiares de personas con Trastorno Mental	La actividad a desarrollar no se ajusta a la definición de programa de normalización establecido en el Decreto 246/2005.
Federación de Enfermedades raras- FEDER	G-91018549	3.200,00	Unidos	La actividad a desarrollar no se ajusta a la definición de programa de normalización establecido en el Decreto 246/2005.
Federación Aso. Discap Físicos. COCEMFE-CÁCERES. (PROVINCIAL)	G-10018356	568.162,20	Mantenimiento	Las entidades integrantes de esta Federación han concurrido a la convocatoria de forma individual y se resuelve la solicitud de cada uno en este sentido.
Fundación Ayudate	G-83060194	6.000,00	Serv. De Atención Integral--	La actividad a desarrollar no se ajusta a la definición de programa de normalización establecido en el Decreto 246/2005.
Aso. Personas sordas de Badajoz	G-06452718	106.245,07	Integración de Personas Sordas en la Sociedad Pacense	No obtener la puntuación mínima establecida por la Comisión.
AMALUZ	G-10235257	27.780,00	Actividades de Normalización en Arroyo de la Luz	No cumple los requisitos establecidos Decreto 246/2005
Aso. Para la Formación y Empleo de Discap intelectuales de Badajoz. AFEDIVA	G-06425268	201.440,28	Prog. de Familia- Prog. De Autonomía en desplazamientos- Prog de Estrategias y entrenamiento cognitivo	No obtener la puntuación mínima establecida por la Comisión.
Aso. Discap. Cristo de la Reja	G-06406813	12.076,52	Sin Denominación	No obtener la puntuación mínima establecida por la Comisión.
Aso. ADISCASAR	G-10313708	27.030,00	Discapacidad en el Entorno Rural y Normalización	incumplimiento de los requisitos establecidos Decreto 246/2005
Aso. De Minusválidos de Villanueva del Fresno	G-06440127	29.484,05	Prog. De Intervención con Discapacitados de Villanueva del Fresno	incumplimiento de los requisitos establecidos Decreto 246/2005
Aso. F.E.M.A.R.	G-10268449	25.900,00	Programa "Viluercas te ocupa"	Solicitud presentada Fuera del plazo establecido en la convocatoria
I.R. Esclavos de María y de los pobres	Q-1000054E	17.818,00	Programa "Despertar"	No obtener la puntuación mínima establecida por la Comisión.
Aso. Fibrimialgia y Fatiga Cronica	G-06397996	37.063,81	Mantenimiento de Servicios	Solicitud presentada Fuera del plazo establecido en la convocatoria
Aso. Mensajeros de la Paz	G-10257731	40.976,00	Piso Tutelado	No obtener la puntuación mínima establecida por la Comisión.
Asoc. De Enfermos Mentales para la Integración Social (AEMIS)	G-06312862	5.628,00	Programa de Normalización de personas con enfermedad mental.	Las actividades a desarrollar no se ajustan a la definición de programa de normalización establecido en el Decreto 226/2005
ABROSED	G-1018837	26.780,00	Programa de Normalización y Discapacidad	No obtener la puntuación mínima establecida por la Comisión.